



Inscripción de Hogueras San Juan 2017 (Plazo límite viernes 16 de junio)

RESPONSABLE DE LA HOGUERA:

Apellidos: Nombre:

D.N.I.:

Dirección:

Teléfono de contacto:

Hoguera instalada en:

En Valle Gran Rey, a de de 2017

Fdo.:

- El responsable de la hoguera deberá ser mayor de edad.
- Las hogueras deberán estar cercadas y sus alrededores limpios para evitar daños e incendios.
- Se evitará el uso de materiales peligrosos y contaminantes: aerosoles, líquidos combustibles, plásticos, etc.
- Deberán tomarse las medidas de seguridad oportunas para evitar daños y/o negligencias tanto en el encendido como en la quema de la hoguera.
- Queda prohibida la utilización de cualquier tipo de pirotecnia.
- Una vez inscritas las hogueras se realizará una inspección por la Policía Local de este Ayuntamiento.
- **Debe confirmarse la concesión del permiso llamando al teléfono 922 805000 antes del encendido (Fecha límite miércoles 21 de junio 2017).**
- **La autorización queda supeditada a condiciones meteorológicas y cualquier otra determinación que estipulen otras administraciones.**
- **Los daños producidos si el fuego sale de su control será responsabilidad del solicitante.**

Este control no pretende en absoluto coartar la libertad de disfrutar de una festividad como San Juan, sino evitar riesgos innecesarios para la ciudadanía y el medio ambiente del municipio.